



## **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2024, de la Dirección General de Tributos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 169/2024, seguido a instancias de la Organización Nacional de Discapacitados Españoles y Europeos (ONDEE), que versa sobre resolución de procedimiento sancionador en materia de juego. (2024063172)*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario 0000169/2024, seguido a instancias de la Organización Nacional de Discapacitados Españoles y Europeos (ONDEE), contra la Resolución de recurso de reposición de 30 de mayo de 2024 (expediente 1023064).

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviene, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 1 de octubre de 2024. La Directora General de Tributos, FÁTIMA PABLOS MATEOS.

• • •

